



En el Día de la Ciencia Cubana: Política Científica del Museo Nacional de Historia Natural de Cuba

*...un museo de historia natural privado de su función
investigativa termina irremisiblemente haciendo
de su importante función educativa una simple caricatura...*

G. Silva Taboada

En 2020, que recién concluyó, quedó aprobada en el Museo Nacional de Historia Natural de Cuba la política científica, que debe constituir la guía de los procedimientos de hacer ciencia en la institución.

Para actualizarla se tomaron como base documentos anteriores, hitos de la historia y desarrollo científico institucional, además de la conceptualización del modelo económico y social cubano, su plan nacional hasta 2030, la actualización del código del ICOM, así como, la perspectiva mundial de Naciones Unidas sobre la diversidad biológica.

Respecto a este proceso de repasar documentos e hitos, se pudieron precisar en el devenir histórico, antecedentes de la política científica recién aprobada.

La primera acción en función de la ciencia en el museo, se remite al momento fundacional (1961), cuando se concentra en el proyecto del museo un destacadísimo grupo de científicos del país. Ellos desarrollan las primeras acciones de la formación de colecciones y su estudio científico.

En 1986 el MNHNC, entonces Museo de Ciencias Naturales "Felipe Poey", fue subordinado administrativamente

a la Dirección Provincial de Cultura del Poder Popular en Ciudad de La Habana. Desde allí materializó una proyección científica que, con la incorporación de investigadores en las disciplinas de geología, paleontología, botánica, y zoología, retomó el área curatorial perdida en 1964. Esta proyección se aprueba el 30 de enero de 1987, en una reunión organizada por el Comandante Faustino Pérez y en la que participan la entonces presidenta de la Academia de Ciencias de Cuba, Dra. Rosa Elena Simeón, y otras autoridades de entidades vinculadas a la actividad científica del Museo.

En 1990 y 1991, respectivamente, se elaboran dos documentos rectores de la actividad científica y curatorial del Museo: el Perfil Científico Cultural, y el Procedimiento Curatorial. Ambos representan una base imprescindible para la actividad científica que el Museo desarrolla. El Perfil definió las tres áreas que hacían ciencia por sus características y funciones. Estas áreas debían estar integradas por personas capaces de llevar a cabo el proceso completo del método científico. También define al museo como centro de estudio taxonómico, sistemático, y biogeográfico de la biota terrestre del archipiélago cubano (incluyendo aguas interiores). Plantea que disciplinas como la arqueología y antropología no iban a ser abordadas, teniendo en cuenta su carácter limítrofe entre la evolución biológica de la especie humana y su desarrollo como ser social. Por último, la incorporación de la botánica se hizo con el fin de contribuir a la investigación biogeográfica y paleogeográfica, que iban a ser desarrolladas.



Durante los años siguientes, la política científica del país fue cambiando, así como la organización y estructuración de los centros de investigación. Surgieron nuevas indicaciones, programas y proyectos, lo cual llevó a una nueva forma de financiar y por tanto de hacer ciencia.

Nuestro museo se acopló a esos nuevos modos y en 2014, a raíz principalmente de la aprobación del decreto-ley 323 del Consejo de Estado sobre las entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación, se adecúa nuestra política científica para insertarnos en alguna de las tres categorías definidas en el decreto-ley. La actualización, formalizada en un documento, comienza por la gestión de la entonces subdirectora curatorial Laura Aguilar Veloz.

Este documento mantiene las tres áreas principales que hacen ciencia en el museo, definidas desde el Perfil Científico Cultural del Museo. También mantuvo las cinco líneas de investigación definidas anteriormente, y agrega dos más que tienen que ver con la reconstrucción paleoclimática y paleoambiental de la naturaleza, y con la biogeografía y botánica en Cuba. Agrega a la política un rasgo que ya se practicaba desde antes, la necesidad de que la ciencia generada en el museo estuviera asociada a proyectos de investigación, que a su vez estuvieran asociados a programas de ciencia nacionales o internacionales.

Por último, quedan incorporados los lineamientos del PCC dedicados al desarrollo de la ciencia cubana, artículos del Código Deontológico del ICOM, y aspectos de la Estrategia de Biodiversidad del CITMA.

En 2016 se manejó la posibilidad de fusionar el museo con el Instituto de Ecología y Sistemática, para formar lo que sería el Instituto Nacional de Biodiversidad. Esto produjo atrasos en la implementación de la política científica, pues se invirtió tiempo en argumentar la imprescindibilidad de la ciencia propia del museo, así como, en intentar concretarla en una propuesta para la organización, estructura, y funciones del proyectado nuevo centro, cuestiones que llevarían a modificaciones obligadas a la política en gestación. Se llegó a constituir un documento marco para la inclusión del proyectado instituto en el registro de entidades de ciencia, tecnología e innovación. No obstante, el proceso de fusión afortunadamente se detuvo.

En 2019 retomamos la actualización de nuestra política en varias sesiones del consejo científico. Logramos articularla, completarla y hacerla más útil en estos tiempos. Es flexible, pensada como un documento orgánico, que se adecúe a las condiciones y políticas del país. Tiene la potencialidad de poderse modificar cada

vez que sea necesario.

Es un documento con 10 acápite, algunos de ellos se mantienen de las versiones anteriores, y otros son de nueva incorporación. Se potencia aún más la formación, cuidado, y protección de las colecciones de historia natural. Se reformulan las líneas de investigación, para hacerlas más concretas, y direccionadas a cada uno de los grupos que se trabajan. Se reincorpora la conservación de colecciones como una de las líneas, así como, los estudios de público. Está en desarrollo una línea sobre impacto ambiental, que considere a la evolución humana y la antropología dentro de las investigaciones del museo.

Además, en la nueva política se establece un acápite sobre colaboración y convenios de trabajo científico. Otro sobre servicios científico-técnicos, lo cual es un llamado del Gobierno para impulsar la economía nacional. También se trata el tema de la comunicación que debe tener la ciencia en el museo. Principalmente sobre el flujo de información, y la forma en que se debe presentar. En la nueva política se incluyen temas de disciplina y ética científica, con la que deben cumplir todos los trabajadores de las áreas que hacen ciencia.

Esperemos que esta nueva política sea conocida por todos, que se convierta en una herramienta útil, de manejo frecuente en los procesos del Museo, y que pueda impulsarlo hacia una ciencia más productiva, exitosa, lo más acorde posible con la realidad actual.

MC Ernesto Aranda

(Recientemente promovido a subdirector científico-curatorial del Museo Nacional de Historia Natural, es un joven paleontólogo, biólogo de formación, con 9 años de experiencia de trabajo en el Museo.)





El artículo de divulgación y el fotorreportaje como alternativas de socialización de resultados científicos en SAVIA

Lics. Esther Pérez Lorenzo, Yasmín Peraza Díez

Museo Nacional de Historia Natural de Cuba

esther@mnhnc.inf.cu; yaspdiez@gmail.com

RESUMEN

Los museos siempre han tenido claro su papel cultural como depositarios de conocimiento, pero frecuentemente estos se han dirigido a un público erudito. En el momento en que los museos se comprometen a ser espacios de instrucción, educación y divulgación orientados a un público diverso, se ven obligados a implementar diversas vías de comunicación de sus resultados científicos, por lo que en la actualidad alcanzan la misma categoría los vértices del triángulo conservación-investigación-difusión. Es política institucional que cada proyecto de investigación cierre ciclo con acciones educativo-culturales que socialicen los resultados alcanzados. Varias son las alternativas para lograr este propósito. El presente trabajo muestra el uso del artículo divulgativo y el fotorreportaje como alternativas efectivas para la socialización de la ciencia, a partir de la experiencia de la expedición realizada a la Cueva El Abrón, localidad de estudio del proyecto Biotá cubana cuaternaria, fauna en la víspera de extinción del Holoceno. El uso de la revista digital SAVIA como canal y el volumen dedicado al Día de la Ciencia cubana como complemento promocional, sirvieron para dar a conocer la expedición, complejidades y satisfacciones de este tipo de actividad común en el museo. Es también interés de las autoras con el trabajo, potenciar el uso de la revista SAVIA a partir de dar luz sobre sus tendencias actuales.

Introducción

Los museos siempre han tenido claro su papel cultural como depositarios de conocimiento, pero frecuentemente estos conocimientos se han dirigido a un público erudito, nada despreciable. En el momento en que los museos se comprometen a ser espacios de instrucción, educación y divulgación orientados a un público diverso, se ven obligados a implementar diversas vías de comunicación de sus resultados científicos y de su patrimonio para hacerlo comprensible.

Esto ha implicado saber transferir todo un conjunto de conocimientos científicos que facilite, llenar el saco del bagaje cultural del que todo ciudadano debería disfrutar y que representa la base imprescindible para la formación, cultivo y fortalecimiento de sus valores y

Esta preocupación por llegar a un público no erudito ha sido muy intensa en los museos de ciencia y tecnología. Las supuestas dificultades de comprensión del mundo tecnológico-científico ha motivado que, desde un principio, las temáticas tratadas en sus muestras o exposiciones hayan intentado acercar el saber "sabio" a la divulgación.

En la actualidad, los vértices del triángulo conservación-investigación-difusión, dentro de los museos alcanzan la misma categoría, por lo que se busca constantemente desarrollar estrategias y acciones que propicien la cultura científica y la atracción de los más diversos públicos.

Documentos rectores del Museo Nacional de Historia Natural de Cuba establecen como principal vía de comunicación con el público las exhibiciones, por su capacidad de comunicarse por sí mismas y de llegar a una gran cantidad de público, además de cumplir el legítimo deber de exhibir que tienen los museos. Es también política institucional que cada proyecto de investigación cierre ciclo con acciones educativo-culturales mediante las cuales se socialicen los resultados científicos alcanzados con el proyecto.

Entre las principales vías utilizadas en los últimos años para socializar resultados científicos se encuentran las exhibiciones transitorias, las muestras del mes, las actualizaciones de contenidos en las exhibiciones permanentes, los talleres educativo-culturales y las actividades de animación cultural.

El uso de artículos de divulgación y fotorreportajes no se encuentra entre los más utilizados, sin embargo, en nuestra opinión, constituyen una eficaz manera de introducir en la sociedad los resultados científicos, a lo que se añade la ventaja de contar con una revista digital que debe ser aprovechada por profesionales que tienen entre sus competencias laborales la publicación de artículos.

Desarrollo

El Museo desarrolla en colaboración con el Instituto Borissiak de Paleontología de Moscú, Rusia, el proyecto de investigación+desarrollo+innovación

El artículo de divulgación y el foto reportaje como alternativas de socialización de resultados ... (2)

“Biota cubana cuaternaria. Fauna en la víspera de la extinción del Holoceno”. Una de las tareas del proyecto es la realización de expediciones paleontológicas en las áreas de estudio seleccionadas: El Abrón y Las Breas de San Felipe. En noviembre de 2019, se desarrolló la expedición conjunta a la cueva El Abrón, ubicada en situada en la Sierra de La Güira, provincia de Pinar del Río, Cuba occidental.

Para dar a conocer los resultados de esta expedición se elaboró un artículo de divulgación científica acompañado de un fotorreportaje (como segunda experiencia de la revista) que fue publicado en la revista digital SAVIA, No 85, Año X, del 15 de enero de 2020.

Existe constancia de las más de 60 personas (listado de la circulante), de dentro y fuera del país, que reciben SAVIA vía correo electrónico, sin contar las personas a su vez, la reenvían. Enlaces con otras revistas como *Museos*, y el Repositorio Digital de Biodiversidad, también multiplican su alcance. Como complemento importante, los números de SAVIA se colocan en el sitio web del museo www.mnminh.inf.cu y permanecen allí durante todo el año, los datos de visitas al sitio arrojan un promedio de 230 visitas al mes, cifra que debe elevarse con el nuevo sitio en proceso de instalación.

Las opiniones sobre esta divulgación son favorables, el uso de un lenguaje coloquial de entendimiento común para explicar términos científicos, procesos complejos, y el uso de imágenes que ilustran paso a paso la expedición, humanizando a los científicos y a la vez permitiendo percibir las complejidades del trabajo de campo en esta actividad científica, constituyen una buena forma de socializar la ciencia.

La estructura organizativa del Museo garantiza unidades organizativas que tienen la misión de la comunicación educativa en sus más diversas variantes. Encontrar e implementar las mejores alternativas es competencia de los profesionales de esas áreas, muchas veces participantes de los proyectos de investigación con esas tareas específicas.

Además, es deber de cada profesional del museo contribuir con artículos al colchón editorial de la revista digital SAVIA, para garantizar la circulación de los tres números anuales, con artículos de calidad que promuevan el conocimiento científico y la cultura de la naturaleza cubana. Poco utilizada resulta esta revista, inscrita en el Registro de publicaciones seriadas (RNPS 2300. ISSN 2224-9532).

SAVIA cumple este 15 de enero, 10 años de haber circulado su primer número como revista digital del Museo. desde ese mismo momento de su nacimiento cuenta con una política editorial y procedimiento de trabajo.

En esos 10 años, sin contar los números dedicados a la SAVIA de Verano, se han publicado 87 trabajos, en 31 números ordinarios (todos con editoriales), y 6 especiales por los 55 años del Museo.

Sin embargo, las estadísticas reflejan una tendencia al decrecimiento en la cantidad de artículos publicados en cada número, así como, en el porcentaje de autores de NATUred involucrados en las publicaciones de SAVIA.

Otro lamentable decrecimiento está en el número de trabajos de experiencias museológicas, entendiendo en este caso a temas en perfiles como la aplicación de herramientas metodológicas en la educación no formal, la formación de valores desde los museos de historia natural, entre otras. Los trabajos de estos perfiles tuvieron una presencia permanente hasta 2018, pero hoy, por ejemplo, la creación de exhibiciones es prácticamente inexistente desde que dejaron de enfocarse estudios de público desde el museo “Tranquilino Sandalio de Nodas”.

Igual disminución experimenta la presencia de la socialización de las disciplinas de la historia natural, aún cuando son notables los resultados científicos que se obtienen en los diferentes proyectos.

Entre otras conclusiones que el presente trabajo valoró y demostró, es indudable que una de ellas indica la necesidad de revisar la captación de trabajos en función del colchón editorial de SAVIA y de ilustrar a nuestros colaboradores sobre los resultados de la aplicación de diferentes vías para socializar sus resultados en la revista con materiales atractores como el fotorreportaje.

